

La Sindicatura de Greuges de Barcelona pone de manifiesto las dificultades para acceder al Cementerio de Montjuic mediante el transporte público

Barcelona, 2 de noviembre de 2021 – Después de analizar la movilidad en transporte público para desplazarse hasta el cementerio, la Sindicatura de Greuges de Barcelona ha recomendado a la Tenencia de Ecología e Infraestructuras y a TMB la mejora de la accesibilidad en transporte público al Cementerio de Montjuic, y valorar la viabilidad de cambiar la ubicación de las paradas de autobús, siguiendo criterios de accesibilidad, seguridad y perspectiva de género.

Mediante un análisis de los recorridos en primera persona, desde la Sindicatura **se ha comprobado como el acceso al Cementerio de Montjuic acontece un paradigma de la necesidad del vehículo privado para desplazarse a un espacio de uso público**, al cual pueden necesitar acudir personas de diferentes edades y condiciones de movilidad.

Es necesario indicar que, más allá del acceso al mismo recinto, también se debe tener en cuenta que **el desplazamiento por su interior, con bastante extensión y desnivel, solo dispone de oferta de transporte público (línea 107) los domingos y festivos de 9.30 a 14 h, con una frecuencia que oscila entre 30 y 45 minutos**.

En consecuencia, es difícil que la ciudadanía tenga presente la opción del transporte público para desplazarse al Cementerio de Montjuic como alternativa que satisfaga sus necesidades.

La línea 21 de autobús

Estas circunstancias se agravan en el momento de hacer el trayecto de vuelta al centro de la ciudad (línea 21 sentido Paralel), cuando es necesario desplazarse a la **parada 2989, movimiento que requiere cruzar la Ronda Litoral por debajo, por un espacio con una mínima acera y sin claros pasos peatonales**, además de que la ubicación de la parada es inviable para personas con problemas de movilidad.



Parada 2989

En la información municipal facilitada tampoco consta que se hayan tenido en cuenta criterios para mejorar la seguridad en lugares y paradas poco transitadas. Es el caso

de esta parada 2989, que se encuentra en un punto aislado e inhóspito, en una vía con pendiente elevada por donde solo circulan vehículos, sin tráfico de personas si no es para acceder a su punto de parada del autobús.

Se debe tener en cuenta que a menudo las personas que visitan los cementerios pueden tener cierta edad y ser mujeres. A estas condiciones se tiene que añadir que los puntos de espera no se encuentran en espacios concurridos y que los tiempos de estancia en las paradas pueden ser altos, a consecuencia de las bajas frecuencias de los autobuses. Por este motivo, la Sindicatura de Greuges de Barcelona considera que **sería importante incorporar una visión en perspectiva de género en la ubicación de los puntos de parada al Cementerio de Montjuic y en las paradas de bus en general.**

Respecto de la accesibilidad, se tiene que añadir que cuando se consulta al servicio telefónico de atención al cliente de TMB qué opciones hay para llevar a cabo este desplazamiento por parte de una persona con problemas de movilidad, la respuesta es que tiene que coger la línea 21 en sentido el Prat hasta el final de la línea, para poder enlazar con la estación de Cercanías y volver a Barcelona.

La parada 3254, sin marquesina

Además de la ubicación de la parada de la línea 21 para volver hacia el centro de la ciudad (que tampoco cuenta con marquesina), otro de los hechos a mejorar es que la **parada 3254, en la entrada del recinto, no dispone de marquesina. Es importante destacar que esta parada hace de conexión entre las líneas 21 y 107 y que a menudo se debe esperar bastante rato.** La siguiente parada en el interior del recinto, que solo da servicio a la línea 107 (parada 685), sí que dispone de marquesina.



Parada 3254

Además, es necesario mencionar la dificultad añadida en términos estrictos de accesibilidad para las personas con discapacidades (sean motrices o visuales). Por ejemplo, desde el punto de la parada 3254, en la entrada del recinto, hasta las oficinas y la atención ciudadana, hay un recorrido aproximado de unos ciento metros, en un terreno con cierta pendiente, situación que puede presentar dificultades para algunos colectivos.